NOTARÌA ÙNICA DEL CÌRCULO DE
FLORIDA VALLE
CALLE 10 No. 19-20
TELÉFONO 2638921
Email: notariafloridavalle@yahoo.es

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA DE FLORIDA - VALLE
Como Notaria Única de Florida
CERTIFICO
Que esta xeroscopia es igual a su original que he tenido a la vista
05 ENE 2024
LUCY CONSTANZA HERRERA SAAVEDRA
Notaria Única de Florida - Valle
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA
CIRCULO DE FLORIDA VALLE

ACTA DE POSESIÓN No. 01
DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE
DR. DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO

En el Municipio de Florida, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia siendo las 2:00 PM., del día Veintiocho (28) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), ante mí **LUCY CONSTANZA HERRERA SAAVEDRA,** Notaria Única del Círculo de Florida Valle, compareció el Doctor **DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO,** mayor de edad, vecino de Florida Valle, de estado civil casado, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.311.738 expedida en Florida Valle, con el fin de tomar posesión del cargo de **Alcalde Popular del Municipio de Florida Valle,** para el cual fue elegido por votación popular el día 29 de Octubre del año 2023, para el período constitucional de 2024 a 2027, de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la ley 136 de 1994, Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes. En tal virtud la Suscrita Notaria le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: ***"¿Jura a Dios y promete al Pueblo cumplir fielmente la Constitución, las Leyes de Colombia, las Ordenanzas y los Acuerdos?".*** El compareciente contestó: ***"Si juro".*** La notaria le respondió: ***"Si así fuere, que Dios y el Pueblo se lo premie y si así no fuere, que ellos se lo demanden".***

El posesionado manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de Florida Valle:

1. Fotocopia Auténtica de la Credencial como Alcalde del Municipio de Florida Valle, para el período Constitucional 2024-2027 de fecha Noviembre 3 del año 2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
2. Fotocopia auténtica de la cédula de ciudadanía.
3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados.
4. Certificado judicial de antecedente de Policía de fecha Diciembre 27 del año 2023.
5. Certificado especial antecedente disciplinario número 237573521 de fecha Diciembre 27 del año 2023, de la Procuraduría General de la Nación.
6. Certificado antecedente de fecha Diciembre 27 del año 2023, de la Contraloría General de la República.
7. Certificado de Antecedentes expedido por la Personería Municipal de Florida Valle, de fecha Diciembre 20 del año 2023.
8. Certificado de afiliación a EPS, de fecha Diciembre 26 del año 2023.
9. Certificado auténtico de participación al seminario de inducción para alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha Diciembre 15 del año 2023.
10. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP de fecha Diciembre 27 del año 2023.
11. Hoja de vida (SIGEP).
12. Declaración juramentada donde consta la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha Diciembre 27 del año 2023.
13. Certificado médico de aptitud física y mental, de fecha de fecha Diciembre 27 del año 2023.
14. Certificado o tarjeta de su situación militar.
15. Declaración en donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario- REDAM, de fecha de fecha Diciembre 27 del año 2023.

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (1) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha. No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE
FLORIDA VALLE
CALLE 10 No. 19-20
TELÉFONO 263-8921
Email: notariafloridavalle@yahoo.es

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE FLORIDA VALLE

C E R T I F I C A:

Que el Doctor **DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO,** identificado con la cédula de ciudadanía número 6.311.738 expedida en Florida Valle, tomó posesión para ejercer el cargo de **ALCALDE MUNICIPAL** del Municipio de Florida Valle, el día Veintiocho (28) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), para el cual fue elegido por votación popular el día 29 de Octubre de 2023, para el período de 2024 a 2027, tal como aparece en el Acta de Posesión y en la fotocopia autenticada de la Credencial expedida por los Miembros de la Comisión Escrutadora Municipal de Florida Valle, que reposa en el Archivo de este Despacho Notarial.

Se firma la presente certificación en Florida Valle, a los Cinco (5) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

LUCY CONSTANZA HERRERA SAAVEDRA
NOTARIA ÚNICA DE FLORIDA VALLE

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA
FLORIDA - VALLE
LUCY CONSTANZA HERRERA

En tal virtud la suscrita Notaria **DECLARA** perfeccionada la posesión del Doctor **DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO,** como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE,** siendo su período del año 2024 al año 2027, llevada a cabo en el Despacho de la Notaría Única del Círculo de Florida Valle.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, fue firmada por el compareciente y la suscrita Notaria.

El Posesionado,

DOCTOR DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO

La Notaria,

LUCY CONSTANZA HERRERA SAAVEDRA

